

	GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	Fecha de Aprobación: 03-10-2016	Código: FO-AP-GD-03
	FORMATO ACTA	Versión: 01	Página 1 de 2

ACTA No.	10/19
-----------------	--------------

TEMA	MODIFICACIÓN DEL PAED
FECHA	14 AGOSTO 2019
HORA	3 PM
LUGAR	SALA DE JUNTA, SECRETARIA DE PLANEACIÓN
DEPENDENCIA RESPONSABLE	SECRETARIA DE PLANEACIÓN

1. ASISTENTES				
Nombre	Email	Dependencia	Cargo	Firma
ANEXO. LISTADO DE ASISTENCIA				

2. ORDEN DEL DIA	
Item	Tema
1	Confirmación de Quorum
2	Modificación del PAED

3. DESARROLLO
<p>Se instala la sesión virtual y procedemos a comunicamos virtualmente con el Dr. Argiro Ramírez delegado para CODECTI por parte del equipo de Gestión Territorial de COLCIENCIAS.</p> <p>Se procede a la verificación del quorum, confirmando la asistencia de la mayoría de los miembros (9 representantes). Igualmente se leyó el oficio de Delegación remitido por el señor Gobernador (E) mediante el cual le da potestad de participar a la Dra. ANGELA MARIA HERNANDEZ MORA con voz y voto para las decisiones que se tomen en comité (Adjunta). Procedimos a informar que el motivo de la reunión extraordinaria es debido a la necesidad de modificar el PAED ya que por asesoría de COLCIENCIAS es pertinente cambiar el nombre para el proyecto que se orienta al Programa Ondas.</p> <p>Lo anterior con el fin de que exista la concordancia entre el PAED y el oficio enviado por el Gobernador (E) Contraalmirante JUAN FRANCISCO HERRERA LEAL de los proyectos en transición. Por lo anterior, se pone a consideración de los miembros del CODECTI la modificación del PAED así:</p> <p>Se modifica el nombre de la idea de proyectos priorizados: Fortalecimiento de capacidades en CTel a través del Programa Ondas, de acuerdo con la cultura raizal y los focos priorizado por el Departamento.</p> <p>Por: Fortalecimiento del programa ONDAS del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina</p> <p>Modificación aprobada por todos los asistentes.</p> <p>Inmediatamente la representante de la Universidad Nacional dio a conocer que era necesario modificar la idea de proyecto denominada: Implementación de un proceso de innovación en la producción y consumo de energía eléctrica del archipiélago. Lo anterior debido que presentaba la misma situación del proyecto orientado para el programa ONDAS.</p> <p>La propuesta fue acogida por todos los miembros (presentes) y se procedió a la revisión del documento, lo cual dio como resultado la siguiente modificación:</p>

	GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	Fecha de Aprobación: 03-10-2016	Código: FO-AP-GD-03
	FORMATO ACTA	Versión: 01	Página 2 de 2

Idea de proyectos priorizados: **Implementación de un proceso de innovación en la producción y consumo de energía eléctrica del archipiélago.**

Por: **Innovación del proceso de prestación del servicio de energía en San Andrés, San Andrés, Caribe.**

Modificación aprobada por todos los asistentes.

Se da por finalizada la reunión reiterando la aprobando todas las modificaciones propuestas en el comité.

4. COMPROMISOS ADQUIRIDOS		
Compromisos	Responsable	Fecha Entrega
Notificación a COLCIENCIAS y Publicación del Acta	Secretaría de Planeación	15/08/2019

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN: _____

SE CUMPLIÓ EL OBJETIVO: Si No Parcialmente

Proyecto: RMendoza Gcorpus
Revisó: Roberto Bush
Archivo: Ana Brackman



LISTA DE ASISTENCIA

TEMA: Reunion extraordinaria Planificación PAED GRUPO DE TRABAJO: CODACTI
 FECHA: 14 ABO 2019 LUGAR: Sec. Planeación HORA INICIO: HORA FIN:

	NOMBRE	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
1	Astrigues, Santa Matheo	UNAF - Sede Caribe	astrigues@unaf.edu.co	3157434465	
2	Indraid Gaitán For	Idiotep. Boon. Investigación	coordinador.investigacion@infeporai.edu.co	3163492451	
3	YASHUA OTTHMAN	Sec. Planeación	Yothmansai@gmail.com	3182618678	
4	Maria Fernanda Maya	Sec. Agricultura y Pesca	mfmayora@gmail.com	3203000298	
5	Lyliola Corpas Robinson	Sec. Planeación	lyliola@sanandres.gov.co	31308014741	
6	Rosana Ventura Herrera	Sec. Planeación	rosana.mendoza@gmail.com	316522400	
7	Rosibel Rosa Velasco	Sec. Planeación	RROA@Sanandres.gov.co	3166685266	
8	Albany Montenegro Espinoza	Profesional DPC	albanymt@sanandres.gov.co	3174295798	
9	Alfonso J	prof. SP	Silva@Sanandres.gov.co	315320527	
10	Angela Mc Hernandez Mora	Despacho Gobernador	angharnandez@sanandres.gov.co	314545465	
11	Claudia Mercedes Herrera	Sec. General / TIR	cmeherrera@sanandres.gov.co	3183351011	
12	Shelk Ripoll Ospino	Canarrasai	coordinacion@canarrasai.org	3045244393	
13	Argo Bernete (virtuamente)	Delegado San Carlos			
14					
15					
16					
17					
18					



GOBERNACIÓN
Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Scaflowier
Nit: 892.400.038-2

San Andrés Isla, 13 de agosto de 2019

Miembros
COMITÉ CODECTI
Ciudad

Asunto. Delegación especial de Representación-

Cordial saludo:

Por medio de la presente y en mi condición de Gobernador (E) del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, mediante Decreto 508 del 21 de marzo de 2019, confiero poder especial, amplio y suficiente a la Doctora ÁNGELA MARÍA HERNÁNDEZ MORA identificada con Cédula de Ciudadanía No. 40.990.737, Secretaria Privada para que Represente al Suscrito y para la toma de decisiones en la sesión extraordinaria de CODECTI que se llevará a cabo el 14 de agosto de 2019.

Mi apoderada podrá ejercer su voz y voto sin restricción alguna, como delegada del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

ACEPTO:

Contralmirante **JUAN FRANCISCO HERRERA LEAL**
Gobernador (E)

ANGELA MARÍA HERNÁNDEZ MORA
Secretaria Privada

Cra. 1ª. Av. Francisco Newball, Edificio CORAL PALACE
PBX (8)5130801 Telefax 5123466
Página Web: www.sanandres.gov.co
San Andrés Isla, Colombia